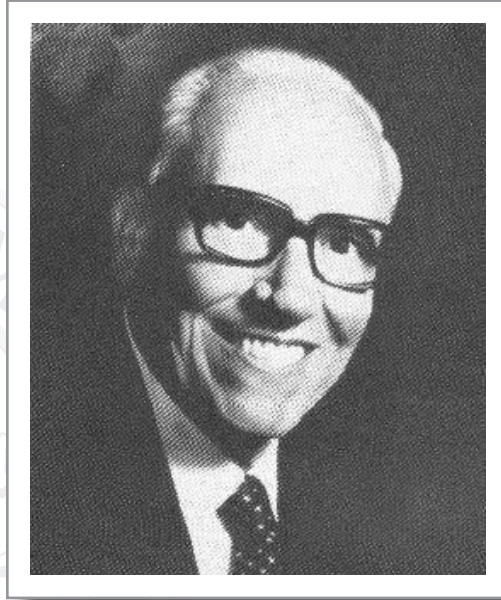


# 1971-1972



MANUEL

MORALES

DÁVILA

*“La labor que se llevó a cabo durante el año de mi presidencia solo se hizo posible por la colaboración y ayuda eficaz de la Junta de Directores y de los empleados de la Institución.”*

**E**l panorama socioeconómico de Puerto Rico al asumir yo la presidencia de la Cámara de Comercio de Puerto Rico incluía factores tan importantes como la inflación, el desempleo, excesivos controles gubernamentales y una gran inestabilidad en el ambiente laboral y social. Puerto Rico tuvo que confrontar la congelación de precios y salarios decretada por el Presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon.

En el ámbito de las relaciones obrero-patronales existía una gran inestabilidad con amenazas de violencia en varios conflictos laborales. Otra situación que requería



# 1971-1972

Manuel Morales Dávila

esfuerzos conjuntos del sector privado y el sector público era la proliferación de invasiones de terreno. También existían problemas en la transportación marítima y en la transportación terrestre. En este cuadro de realidades la función de la Cámara de Comercio de Puerto Rico adquirió relieves de mayor significado en términos de su activa participación en la toma de decisiones sobre política pública y sobre el papel de la empresa privada en el desarrollo integral del país.

La Cámara de Comercio de Puerto Rico se convirtió en un centro de información y orientación para todo el sector empresarial sobre la aplicación de lo que se denominó como *Fase I y Fase II de los Decretos Presidenciales* para afrontar la inflación. Al reconocer la necesidad de re-adiestrar al trabajador para que pudiera adaptarse a los cambios económicos estructurales que experimentaba la Isla, la Cámara de Comercio de Puerto Rico desempeñó una función de primer orden en la organización y desarrollo del Programa “*Federal Jobs, Inc.*” como entidad subsidiaria de la Cámara. Mediante este programa se continuo

participando activamente en el adiestramiento de personas que se encontraban en desventaja económica y educativa. Además, durante el 1971-72 la Cámara colaboró con los programas contra la pobreza que dirigía el sector público bajo la *Ley de Oportunidades Económicas*, para lo cual designamos un representante ante la *Junta Administrativa del Programa de Acción Comunal*.

La transportación marítima fue otra de las áreas a las que le dedicamos especial atención. Por la importancia que tiene para Puerto Rico el que los costos de operación de las empresas se mantengan a niveles competitivos, nuestra organización intervino como opositora en los procedimientos ante la Comisión Marítima Federal relacionados con la petición de aumentos en fletes marítimos radicado por las principales compañías navieras. La Cámara compareció también ante la Comisión Marítima Federal para oponerse a la aprobación permanente de la entidad conocida como *Puerto Rico Ocean Service Association (PROSA)*, que se dedicaba al cobro de cargos por demora por el uso de furgones. Se trabajó, además, en un

informe sobre el desarrollo de facilidades portuarias y en una evaluación de los reglamentos de la Autoridad de los Puertos aplicables a carga en demora.

Ante el anuncio de una huelga en el frente portuario comparecimos ante el Comité de Estudio Sobre Paros Marítimos designado por el Gobernador y ofrecimos una serie de recomendaciones para reducir el impacto adverso de la huelga decretada por 15 días en el frente portuario. La Cámara compareció ante la Comisión de Servicio Público para oponerse a una solicitud de aumento en fletes y cambios en las zonas, radicadas por la Hermandad de Camioneros del Norte, logrando, así, reducir la magnitud de los aumentos propuestos. La lentitud en el pago a los suplidores del Gobierno fue otro de los problemas recurrentes a los que la Cámara le volvió a dedicar su atención durante el año, mediante reuniones con los Consultores del Departamento de Hacienda, hasta lograr un nuevo sistema de pago.

También abogamos por un nuevo estacionamiento en el Viejo San Juan como parte de



# 1971-1972

## Manuel Morales Dávila

nuestro interés por la revitalización de las áreas comerciales tradicionales.

La Cámara trabajó estrechamente con el programa de Fomento Industrial participando en el **Comité Consultivo de Fomento**, designado por su administrador, y contribuyendo a establecer nuevas guías generales para el programa de desarrollo industrial.

Como parte de su participación en el proceso legislativo, la Cámara de Comercio de Puerto Rico le dio especial atención al proyecto del Senado que prohibía a los patronos el reemplazo de obreros en huelga, por un lado, y, por otro, recomendamos la rotulación de los productos hechos en Puerto Rico con un sello distintivo. También respaldamos legislación para ampliar la protección que le brinda la Ley Num. 75 de 1964 a los representantes de fábrica y nos opusimos a una medida que ampliaba drásticamente los poderes de la Administración de Servicios al Consumidor (DACO) para controlar los precios.

El Comité de Turismo, por su parte, propulsó la creación de lemas para crear conciencia

de la importancia de esta industria, para reconocer a los empleados sobresalientes del sector y comenzó campañas de orientación para crear la debida imagen de Puerto Rico como un lugar hospitalario y amistoso para los visitantes.

La Cámara se expresó públicamente y brindó orientación sobre: el sobrecargo arancelario a las importaciones del extranjero; la posterior devaluación del dólar y sus efectos sobre la economía de Puerto Rico; la necesidad de mantener un sistema flexible en la fijación de Salario Mínimo Federal; la total exclusión de Puerto Rico de la **Segunda Fase del Programa de Controles Económicos del Presidente Nixon**; las invasiones de terrenos que afectaron al país durante el año; y, en varias ocasiones, nos expresamos en torno al empleo de la violencia durante los estados huelgarios que afectaron la Isla y recabamos la concesión de poderes de ley al estado para ordenar el regreso al trabajo de obreros en huelga cuando se viesan afectados industrias y servicios públicos vitales.

Se ofrecieron almuerzos mensuales de orientación a los socios con oradores invitados

tales como: el Embajador de España en Estados Unidos, el Administrador de Fomento Económico, el Secretario de Comercio, el Ex-Secretario de Hacienda y Secretario de Justicia, el Director Ejecutivo de la Compañía de Turismo, el Presidente de la Junta de Planificación y el Administrador de la Junta de Calidad Ambiental.

Entre las actividades más sobresalientes y concurridas del año figuraron: la ceremonia que se llevó a cabo para presentar el sello de correo que se utilizó para conmemorar el 450 Aniversario de la Ciudad de San Juan, a la cual asistieron más de 500 personas; y el Homenaje a la Mujer Puertorriqueña, que se celebró por primera vez, siendo oradora del acto la Sra. Argentina S. Hills, Presidenta de las Empresas El Mundo y de la Fundación Ángel Ramos.

En el área del comercio exterior mantuvimos comunicación continua con los cónsules de España, Venezuela, Francia, Colombia, Alemania Occidental y República Dominicana; y se llevó a cabo la conferencia del Gobernador para Fomento de las Exportaciones. Las grandes cualidades del Expresidente



# 1971-1972

## Manuel Morales Dávila

*“La Cámara de Comercio de Puerto Rico se convirtió en un centro de información y orientación para todo el sector empresarial sobre la aplicación de lo que se denominó como Fase I y Fase II de los Decretos Presidenciales para afrontar la inflación.*”



inmediato, el compañero Hector Ledesma, jugaron un papel decisivo en el éxito de la referida conferencia en la que diez comites de trabajo, constituidos por empresarios, servidores públicos y representantes del sector laboral, presentaron más de 100 recomendaciones.

Iniciamos también durante el 1970-71 un servicio de arbitraje para dirimir controversias entre socios. Ingresó como nuevo socio la Cámara de Comercio de Ponce. También se logró el ingreso de la Cámara de Comercio de Puerto Rico en Estados Unidos y la Asociación de Estudiantes de Gerencia de la Universidad de Puerto Rico. Se crearon los premios anuales de **Ciudadano del Año** y **Periodista del Año**, en adición al premio tradicional de **Hombre de Negocios del Año**. En el ámbito interno se enmendaron los Estatutos para instituir la posición de Presidente Electo y se revisaron las Normas Generales para añadir y actualizar temas tales como: salario mínimo, transportación marítima,

terrestre y aérea, planificación y uso de terrenos, problemas del consumidor y calidad ambiental.

Una de las emociones más conmovedoras durante el año fue cuando comparecí al Capitolio en Washington a la toma de posesión del primer puertorriqueño electo a ese agosto recinto, el compatriota Hernan Badillo. También fue un momento histórico, que conceptuo como uno de los más preciados, mi comparecencia a la inauguración del Centro de Exhibiciones y Mercadeo ubicado en el rascacielos Two Penn Plaza, frente al Madison Square Garden en Nueva York.

La labor que se llevó a cabo durante el año de mi presidencia solo se hizo posible por la colaboración y ayuda eficaz de la Junta de Directores y de los empleados de la institución. A todos ellos les agradeceré siempre el genuino esfuerzo por alcanzar metas de servicio valioso a la empresa privada y a la comunidad en general.

